

ACTA: ACT/CG/SE-29/29/05/2008.

FECHA: Veintinueve de mayo del año dos mil ocho.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las diecisiete horas con treinta minutos del día veintinueve de mayo de dos mil ocho, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, Presidente del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Consejera del IVAI, Rafaela López Salas, Consejera del IVAI, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria notificada por el ciudadano Fernando Aguilera de Hombre, Secretario Técnico mismo que se encuentra presente, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum,
3. Instalación de la sesión;
4. Presentación ante el Pleno del Consejo General del dictamen de auditoría externa practicada por el despacho de Contadores Públicos y Consultores A, S.C., correspondiente al ejercicio fiscal 2007. (Punto propuesto por el Maestro Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri).
5. Aprobación del Pleno del Consejo General para presentar ante el Honorable Congreso la Cuenta Pública 2007 del IVAI, contenida en los documentos generados por la Dirección de Administración y Finanzas. No se anexan documentos, porque éstos serán presentados en la sesión. (Punto propuesto por el Maestro Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 16, fracción II, del Reglamento Interior, informa al Presidente del Consejo General que se encuentra reunido la totalidad del Consejo General, y por lo tanto existe quórum legal para sesionar.

En uso de la Voz el Consejero Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario Técnico, al existir quórum legal, se declara formalmente instalada la sesión, solicitando a éste, de lectura del orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario Técnico acatando la instrucción del Consejero Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

ACTA: ACT/CG/SE-29/29/05/2008.

FECHA: Veintinueve de mayo del año dos mil ocho.

A continuación el Consejero Presidente Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, solicita a sus compañeras consejeras que se vote el orden del día, instruyendo al Secretario Técnico que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Técnico recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario Técnico informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-105/29/05/2008

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

2. Respecto del punto 4 del orden del día, "Presentación ante el Pleno del Consejo General del dictamen de auditoría externa practicada por el despacho de Contadores Públicos y Consultores A, S.C., correspondiente al ejercicio fiscal 2007.", el Presidente del Consejo General manifiesta que para el desahogo de este punto comparece ante el Pleno, el Socio Director del despacho que practicó la auditoría externa, ciudadano Contador Público Certificado, Iván López Fernández, para hacer precisamente entrega del dictamen correspondiente, en el cual se contiene el resultado de la auditoría practicada al Instituto por el ejercicio fiscal 2007, así como las observaciones y comentarios respectivos, por lo que solicito al Secretario Técnico le informe al profesionista antes citado, que se apersona ante el Pleno.

Cumplida la instrucción por el Secretario Técnico, el ciudadano Contador Público Certificado, Iván López Fernández, en uso de la voz señala que: en este acto hago entrega a este Cuerpo Colegiado de los siguientes documentos en quintuplicado: a) Dictamen del Auditor, Estados Financieros Dictaminados y notas a los Estados Financieros; b) Informe Largo de Auditoría; c) Carta de Recomendaciones, y d) Informe de Asuntos Fiscales.

ACTA: ACT/CG/SE-29/29/05/2008.

FECHA: Veintinueve de mayo del año dos mil ocho.

Como parte de la Auditoría a los estados financieros del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información al 31 de diciembre de 2007, la cual se llevó a cabo conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas para Atestiguar, los cuales requieren que las auditorías financiera y presupuestal sean planeados y realizadas de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contengan errores importantes y de que estén preparados de acuerdo a las bases contables, disposiciones legales y la normatividad aplicable. Hemos llevado a cabo el estudio y evaluación del Control Interno existente, no habiendo encontrado inconsistencias financieras importantes, que sean de señalarse. También se llevó a cabo la revisión de la situación fiscal del IVAI, al 31 de diciembre de 2007, en lo correspondiente a los impuestos causados o los correspondientes a retenciones llevadas a cabo, no encontrando omisión alguna o desviación a lo establecido por la normatividad aplicable.

Vertidas las consideraciones del auditor externo, éste agradece al Pleno, retirándose para que el Consejo General delibere al respecto.

El Consejero Presidente Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, en uso de la voz señala que en atención a lo manifestado por el auditor externo, al no haberse encontrado inconsistencias financieras importantes, se debe resguardar un ejemplar de los documentos entregados por el Auditor, en el área de Administración y Finanzas, solicitando a sus pares que de tener observaciones al respecto las manifiesten en este acto.

Las Consejeras Luz del Carmen Martí Capitanachi y Rafaela López Salas, manifiestan que no tienen observaciones.

Acto continuo el Consejero Presidente, al no haber observaciones instruye al Secretario Técnico, que recabe la votación Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario Técnico recabó la votación del Pleno del Consejo, respecto del punto cuatro del orden del día, misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario Técnico informó al Consejo General que el punto desahogado, fue aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACTA: ACT/CG/SE-29/29/05/2008.

FECHA: Veintinueve de mayo del año dos mil ocho.

ACUERDO CG/SE-106/29/05/2008

PRIMERO. Se reciben para los efectos legales a que haya lugar, los siguientes documentos: a) Dictamen del Auditor, Estados Financieros Dictaminados y notas a los Estados Financieros; b) Informe Largo de Auditoría; c) Carta de Recomendaciones, y d) Informe de Asuntos Fiscales, por parte del despacho Contadores Públicos y Consultores A, S.C., correspondientes al ejercicio fiscal 2007.

SEGUNDO. Se instruye a la titular de la Dirección de Administración y Finanzas, que resguarde un ejemplar de los documentos producto de la auditoría externa practicada al Instituto y que se especifican en el punto que antecede.

TERCERO. Se instruye al Secretario Técnico para que notifique el presente Acuerdo, a la Directora de Administración y Finanzas, para su debida observancia y cumplimiento.

2. Respecto del punto 4 del orden del día, “Aprobación del Pleno del Consejo General para presentar ante el Honorable Congreso la Cuenta Pública 2007 del IVAI, contenida en los documentos generados por la Dirección de Administración y Finanzas.”, el Presidente del Consejo General señala que respecto de este punto solicita comparezcan a esta sesión, tanto la Directora de Administración y Finanzas, como el Responsable de la oficina de Contabilidad, para que expongan ante el Pleno diversas consideraciones en torno a la Cuenta Pública 2007 del IVAI.

A continuación y una vez cumplida la instrucción antes indicada, comparecen los servidores públicos Angie Maythé Colunga García y Emilio Salazar Carranza, Directora de Administración y Finanzas y Responsables de la Oficina de Contabilidad, respectivamente, quienes una vez vertidas las consideraciones pertinentes, a petición del Pleno se retiran de la sesión, para el efecto de que éste pueda deliberar al respecto.

El Consejero Presidente en uso de la voz manifiesta que el legajo que integra la cuenta pública 2007, se compone de los siguientes documentos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado del Ejercicio del Presupuesto
- Balanza de Comprobación
- Estado de Ingresos y Gastos
- Estados Programáticos:

ACTA: ACT/CG/SE-29/29/05/2008.

FECHA: Veintinueve de mayo del año dos mil ocho.

- ✓ Presupuesto Anual Modificado
- ✓ Programa Operativo Anual

Mismos que deben remitirse al H. Congreso del Estado a más tardar el día 31 del mes de mayo de los corrientes y con ello dar cabal cumplimiento a las disposiciones de los artículos 20 y 21 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, documentos que según lo manifestado por el personal de la Dirección de Administración y Finanzas, está acorde a los Acuerdos tomados por este Consejo, así también que se encuentra ajustado al Código Financiero, así como a las normas de contabilidad y gasto público, por lo que solicita a sus pares que de tener observaciones, las manifiesten en este acto.

Las Consejeras Luz del Carmen Martí Capitanachi y Rafaela López Salas, manifiestan que no tienen observaciones al respecto.

Acto continuo el Consejero Presidente, al no haber observaciones instruye al Secretario Técnico, que recabe la votación Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario Técnico recabó la votación del Pleno del Consejo, respecto del punto cuatro del orden del día, misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario Técnico informó al Consejo General que el punto desahogado, fue aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-107/29/05/2008

ÚNICO. Se autoriza al Consejero Presidente, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, en término de lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para que en representación del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, firme los documentos que contienen la Cuenta Pública del Instituto, por el ejercicio fiscal 2007, y sean entregados al Honorable Congreso del Estado, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ACTA: ACT/CG/SE-29/29/05/2008.

FECHA: Veintinueve de mayo del año dos mil ocho.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las dieciocho horas con cinco minutos del día veintinueve de mayo de dos mil ocho en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri
Presidente del Consejo General

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Consejera del IVAI

Rafaela López Salas
Consejera del IVAI

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario Técnico